

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera ídem..... 10 » »
 Segunda ídem..... 15 » »
 Primera ídem..... 20 » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Señalanzas de políticos

El conde de Sagasta

De los políticos puede decirse que existen dos clases: la de los tiránicos, la de los violentos, la de los intransigentes é intolerantes, cuyo criterio, con razón ó sin ella, ha de imponerse á todos, cuya sinrazón ha de imperar, y la de los tolerantes, la de los que estudian todas las ideas, la de los que son respetuosos con la opinión ajena, y si en ella ven algún destello de la verdad lo aprovechan.

El conde de Sagasta, educado políticamente al lado de aquel inolvidable D. Práxedes Mateo Sagasta, hombre dulce, generoso, exento de toda tiranía y de toda violencia, con vistas perpetuas á la libertad, teniendo siempre presente aquella sentencia de Hamlet: «No hay nada bueno ni malo, si damos en pensar en ello»; el conde de Sagasta, educado políticamente por D. Práxedes Mateo Sagasta, hombre sin orgullo, hombre que no ha dejado tras de sí odios ni rencores, y que solucionó sin un encono los conflictos y problemas más difíciles que pueden presentarse en una nación, pertenece á la clase de los políticos reposados, serenos, y conoce y practica esa gran virtud, esa excelsa virtud que tan poco practicamos todos: la de la tolerancia, la del respeto á todas las ideas y formas del pensamiento, aun de nuestros mayores enemigos.

Con ese criterio sano de rectitud, de serenidad; con ese criterio que agranda las facultades intelectuales, porque libres de pasión aclaran el entendimiento y hacen que la reflexión lo descifre todo, llegue al análisis más minucioso, iluminando todos los repliegues de las cuestiones y pudiendo proceder después con arreglo á justicia, el conde de Sagasta es uno de nuestros políticos más verdaderos, más dignos de los.

Choca aquí, en este nuestro país de la violencia, de la susceptibilidad exagerada, donde cualquier nulidad pone el grito en el cielo, si no le apellidan genio á toda hora, que un ministro de la Corona, que un ministro de la Gobernación, no cometa atropellos, no exaspere á las gentes con sus ukases y con sus órdenes draconianas, y chocha más todavía, porque teniendo que arrostrar el via crucis de unas elecciones á la usanza española, quedó bien con esa densa nube de pretendientes, respetó la ley y no cometió atropellos, como la mayoría de los que le precedieron en el cargo.

¡Ahí es nada ser ministro de la Gobernación y en período electoral, y no dejar tras de sí rencores, ni odios, ni enconos, ni heridas que no se cicatrizan nunca!

¡Ahí es nada poder decir: he sido ministro de la Gobernación y no hice mal á nadie, ni lesioné, ni herí, ni perjudiqué los intereses de los industriales, ni maté industrias, ni me hice odioso á nadie, ni levanté enemigos contra la forma de Gobierno, ni con mis torpezas y tiranías levanté tempestades populares!

Al Sr. Merino puede decirse que le ha ocurrido lo que á los hombres estudiosos que dominan una ciencia ó un arte,

que cuando salen á luz á explicarla, lo hacen con la mayor naturalidad del mundo, sin choques, sin tropezones, sin equivocaciones, sin decir más que lo que quieren decir, y exponiendo sus ideas respetan las ideas de todos y no se crean ningún enemigo.

El Sr. Merino, que desde el gobierno del Banco de España fué empujado por la política al Ministerio más difícil y más borrascoso de la Nación, sobre todo en época de elecciones, puede congratularse de una cosa que parece sencilla y es difícilísima, sobre todo en ese Ministerio, de no haberse creado un solo enemigo, de no haber lesionado un solo interés, de no haber privado á la Monarquía de un solo adepto.

Contra el sistema DE retiros y pensiones

No os alarméis, amables pasivos, que no voy á reclamar que nos priven de lo que á tanta costa hemos ganado, sino á demostrar la pobre capacidad organizadora de gran número de ministros nacionales y extranjeros (en todas partes cuecen habas).

Carlos III inició una buena marcha cuando creó el Montepío, adelantándose á las modernas sociedades de seguros sobre la vida, y sólo faltaba cuidar del porvenir de los funcionarios, como se cuidó del de sus familias; pero vino la moderna política buscando hombres y dinero por todos lados, el Montepío feneció, y el país fué poblándose de jubilados y retirados, con daño para él y para ellos.

Un amigo que escribe en este periódico, y cuyo nombre no quiero decir, ha demostrado públicamente que eso de la inutilidad de los viejos y de los inválidos es, por regla general, una monserga, como lo prueba la historia de Colonna, Leiva, Mondragón, Caro y otros muchos, y dió la pauta á que debiera estar sometida esta cuestión.

Prescindiré de los jubilados, y haré de los retirados únicamente, ya que, por exigir mayor energía física, la carrera militar es la que puede dar mejor pretexto para la existencia de aquella clase.

Tampoco haré hincapié en la utilidad que hombres como los nombrados pueden dar en guerra abierta, á pesar de las canas de los unos y de los achaques de los otros, y me atenderé á la regla, que reconozco como general, de que la energía moral para afrontar la fatiga de la guerra de campaña disminuye con la energía física; pero haré observar que los oficiales del Ejército prestan servicios de tres clases: en campaña, en guarnición y en oficinas, que requieren cualidades muy distintas, lo cual sirve de base á los razonamientos de mi amigo.

Por esos mundos de Dios hallaréis sinnúmero de impedidos y de ancianos, muchos de los cuales, digase lo que se quiera, son aptos para la guerra en campo abierto; muchos son también los que se dedican á la caza y á otros ejercicios físicos, ó que dan trabajo á la imprenta con los frutos de su experiencia y de sus estudios. ¿Y me negaréis que esos hom-

bres pueden servir mejor que los jóvenes inexpertos é impacientes, ya en la defensa de una plaza, ya en el bufete de una oficina militar, sin que para ello sea necesaria la invención de inútiles destinos?

La naturaleza, utilitaria y sabia, tiende á eliminar todo lo inútil; así es que, generalmente, el hombre anciano ó achacososo á quien los médicos ó las leyes condenan á la inacción, no teniendo otra cosa de qué preocuparse, pasa el tiempo pensando constantemente en dolerse de su estado; el aburrimiento, la aprensión y la desesperación, agravan sus males, y concluye por morir, víctima de los que le condenaron á la inactividad.

En cambio, veréis por ahí multitud de viejecillos que van y vienen, suben y bajan, velan, estudian y escriben, ó dirigen negocios públicos ó particulares, sin que los años les sirvan de estorbo. Uno de ellos (no quiero decir quié) pasó una disentería crónica; y más tarde, una enfermedad del corazón, también crónica y más terrible; y se curó.—¿Con el subnitro de bismuto? ¿Con la digitalina?—No.—¿Con qué?—con el trabajo físico é intelectual, y sigue tan campante.

Supongamos que, como opinaba mi amigo, se suprime la situación de retiro y la escala de reserva, creando dos grupos, uno para los destinos de Gobierno, Estados mayores, Artillería y demás servicios de las plazas, y otro para oficinas, además del grupo más numeroso, joven y robusto, que desempeñaría los mandos de tropas del Ejército activo exclusivamente.

Los médicos harían la distribución de personal; quien no pudiera combatir (por ejemplo: un cojo), pasaría á las oficinas; quien no pudiera resistir la vida de campaña, ni la atmósfera pesada, ni la postura molesta en el escritorio y necesitase, sin embargo, movimiento y aire libre (por ejemplo: un neurasténico), serviría en las plazas. Los absolutamente inútiles, que son pocos y duran poco, quedarían exentos de servicio y dejarían de ascender.

Y supongamos también que los retiros, el Montepío y las pensiones del Tesoro son sustituidas por una Sociedad de seguros sobre la vida, y que estas reformas se hicieran extensivas á funcionarios civiles y en forma aplicable á ellos, inclusa la exención del servicio limitada á los absolutamente inútiles.

Y vaya el lector formando idea de este sistema cuyos inconvenientes y ventajas detallaré mañana.

Rogelio Cuesta Romani.

CRÓNICA

Signo de raza

La bulliciosa alegría con que, tanto en la villa y corte como en el resto de España, ha sido celebrada la fase crítica (digámoslo así), para nosotros, de la trayectoria recorrida por el célebre cometa, convirtiéndola en un verdadero festival, no obstante los augurios fatalistas de algunos astrónomos de menor cuantía, significa un elocuente signo de la raza.

Algún timorato ó algún pesimista habrá

podido aguardar quizá con el ánimo encogido el instante supremo; pero esto ha sido como el grano de arena perdido en los mares, como el átomo en los aires. La inmensa mayoría de nuestros compatriotas recibieron la visita del errante viajero, no ya con estoicismo, con la más franca y regocijada algazara.

Este es nuestro pueblo. Estos son los mismos que en los más duros azares de la guerra, cuando cesa por algún tiempo el choque mortífero de los aceros y el fragor exterminador de los fusiles y cañones y los hijos de las armas se entregan, aunque sólo sea por breves horas, al descanso, dan rienda suelta á su buen humor, refractario á todo cuanto pueda significar apocamiento, debilidad ó temor, y las notas arrancadas á las cuerdas de la guitarra y las coplas, cual sonoro recuerdo del nativo suelo, atraenan el espacio.

Estos son los que en todo momento, en todas las ocasiones y circunstancias, supieron ahogar sus pesares con risas, y sus duelos con cáncines.

La patria podrá sufrir los embates de la veloz suerte, á pesar del esfuerzo de sus hijos, y por culpa acaso de otros que no supieron ó no quisieron cultivar con acierto ó con amor esos esfuerzos para hacerlos fructíferos; pero por encima de sus dolores y de sus amarguras, flota siempre el espíritu animoso de esos sus hijos, flota imperturbable el signo de la raza, como constante esperanza de prosperidades futuras.

Porque esa alegría no es frivolidad, sino serenidad de espíritu. Y los espíritus serenos, son los crisoles en donde se funden los héroes y los mártires.

Españoleto.

Cómo puede morir la Tierra

(De Flammarión.)

Ya pasó.—La razón humana y la vida.—Términos de la existencia mundial.—Horizontes lejanos.—Evolución continua.—Lo aparente y lo real.—Una destrucción expresiva.

Ya pasó. El temido cometa Halley, que tanto ha dado que hacer en estos días últimos, ha cruzado ya la órbita de la Tierra, sin haber producido ninguna clase de trastornos, y del Oriente se ha trasladado al Occidente donde, cada vez más lejano, pronto se perderá en los abismos del infinito con el arcano de la razón de su existencia, con esa *razón de ser* que nunca descubrirán los telescopios, y en aquellos abismos donde la rápida luz pueda caminar cientos de siglos, y ante cuya inmensa grandeza la imaginación más audaz siente, humillada, la soberanía de lo eterno, de lo imposible á la inteligencia de los hombres, y presente, rendida, poderosamente deslumbrada, lo infinito de Dios.

Pasó, y con él también, á lo menos por ahora, esos temores de una catástrofe universal en toda la superficie del planeta que tantas y tantas veces han espantado á la Humanidad, que muchos despreciativamente consideran como hijos nada más que de la superstición ó de la ignorancia populares, y que bien mirado quizás, pudieran ser principalmente debidos á un presentimiento natural, instintivo y acaso inspirado por la misma divinidad en nuestras almas.

Ello es lo cierto que todo lo creado perece; que ante la razón humana sólo Dios no ha tenido principio ni puede te-

ner fin; que todo reconoce un origen y que todo supone un término. Lógico es deducirlo así de los ejemplos que incesantemente nos rodean y aun de los mismos descubrimientos de la Ciencia que, ora investigando el espacio, halla los restos de algún planeta destruido, en los asteroides ó en las nebulosas la generación de los mundos, ora escavando por las entrañas de la tierra nos muestra los desarrollos de su infancia.

El hombre, por lo tanto, que halla esa infancia en este mundo que habitamos, como el término de su origen, tiene que suponerle otro término para el fin, y de aquí ese temor á las eventualidades peligrosas, á lo desconocido, á las iras del cielo y aun al propio merecimiento de sus culpas.

Tenidas en cuenta, sin embargo, la clemencia y suprema sabiduría del eterno Hacedor, sólo cabe temer á la muerte, por decirlo así, natural que, una vez ya cumplida la secreta misión que se le tenga confiada, tendrá que sufrir este bajo mundo que habitamos; pero ésta ofrece unos horizontes muy remotos, y para llegar hasta ellos, la ciencia despliega una evolución de muchos años, de millones de siglos. Podemos, pues, dormirnos tranquilamente y descuidarnos.

¿Cómo puede morir la Tierra de muerte natural? Camilo Flammarión, ese poeta de los cielos, el gran astrónomo francés, ha dedicado á exponerlo una desus mejores obras de amenidad científica y, extractando sus páginas, en estos artículos nos proponemos enunciarlo, bien que limitándonos, en gracia de la brevedad requerida en estas columnas, á los tres motivos que puedan considerarse sustantivos: por la submersión de los continentes, por la extinción del agua y por el enfriamiento solar. Todos requieren una larga labor de millones de años, pero todos tres son posibles y todos ellos de oportunidad é interesantes.

La naturaleza no da saltos bruscos; los geólogos—afirma el eximio escritor—han dejado de creer en las revoluciones súbitas, en los trastornos del globo, pues han aprendido que todo marcha gradualmente por lenta evolución. En geología, las causas actuales son permanentes.

Si el imaginarse á nuestro globo destruido en una catástrofe universal es dramático, no tiene de seguro el mismo carácter considerar la simple acción de las fuerzas que hoy trabajan y amenazan igualmente á nuestro planeta con inevitable destrucción. ¿No parecen acaso nuestros continentes de indefinida estabilidad? ¿Cómo se podría, á menos de una iniciación apropiada, poner en duda la permanencia indefinida de esta Tierra que ha dado albergue á tantas generaciones antes que la nuestra, y en la cual prueban los monumentos de la más remota antigüedad, que si han llegado hasta nosotros convertidos en ruinas, no es porque el suelo se haya negado á sostenerlos, sino porque han sufrido las injurias del tiempo y principalmente las del hombre? Por lejos que lleguen las tradiciones históricas, siempre encontraremos á los ríos corriendo en el mismo

cauce de actualidad, á las montañas alzándose á la misma altura; y aunque algunas desembocaduras se obstruyan, aunque algunos derrumbamientos sobrevengan, su importancia es tan escasa, relativamente á la enorme masa de los continentes, que parece superfluo buscar ahí el pronóstico de una destrucción final.

Así puede ratiocinar el que no larza sobre el mundo exterior más que una mirada superficial é indiferente; pero muy distintas serán las conclusiones del observador ejercitado. Por poco que sepa ver sorprenderá á cada paso en acción los signos de una lucha incesante, sostenida por las potencias exteriores de la naturaleza contra todo cuanto sobresale por encima de ese inflexible nivel del Océano, debajo de cual reinan el silencio y el reposo.

Así, en un punto es el mar que hiere furiosamente sus riberas, y las hace retroceder de siglo en siglo. En otros son pedazos de montañas que se derrumban, destruyendo en pocos minutos pueblos enteros, ó bien son conos volcánicos contra los cuales bregan las lluvias, practicando en ellos profundas cañadas que un día se desmoronan dejando sólo ruinas en vez de los antiguos gigantes.

Más callada, pero no menos eficaz es la acción de los grandes ríos, como el Ganges y el Missisipi, que arrastran aguas muy cargadas de partículas en suspensión. Cada uno de esos corpúsculos que turban la limpidez de su líquido es un fragmento arrebatado á la tierra firme. Levita, pero seguramente, sus olas llevan al gran depósito del mar lo que ha perdido la superficie del suelo, y los residuos que un día se presentan acumulados en el delta no son nada en comparación de los que recibe el mar para sepultarlos en sus abismos. ¿Cómo podría el pensador, testigo de obra semejante, y conocedor de su persistencia á través de los siglos, no advertir que los ríos y las olas del Océano trabajan sin descanso en la destrucción de la tierra firme?

Petróleo contra carbón

La resolución del almirantazgo británico de construir para lo sucesivo sus buques de guerra de suerte que sirva de combustible el petróleo exclusivamente, produce una viva emoción en los círculos navales.

La experiencia ha demostrado que un gran trasatlántico, cual el «Mauritania», en el que hay «trescientos» fogoneros, no exigirá más que «quinco», si sus hornos consumieran petróleo. Ya es esto una economía enorme de mano de obra. Y precisamente la marina inglesa, que encuentra más marineros que los que puede alistar, siempre se halla falta de fogoneros y paleros. Esta penuria había cre-

cido notablemente en estos últimos años, hasta el punto de que algunos comandantes vieran frecuentemente que destinaban marineros para reemplazar las bajas en la gente de las máquinas. La resolución del almirantazgo parece que es definitiva. Acaba de hacer pedido por la cantidad de 500.000 hectolitros de petróleo. Los partidarios de la sustitución hacen valer que tendrá muchísimas ventajas.

Se podrán reforzar las dotaciones de combate. La producción de vapor será mucho más rápida y el andar mayor que con el carbón. Las embarcaciones podrán llevar más combustible. Pero los adversarios argumentan, aduciendo que ni Inglaterra ni sus colonias tienen yacimientos petrolíferos, y que la flota, cuando se transforme por completo, quedará á merced de los mercados extranjeros, siendo así, que con sus minas de hulla ha monopolizado casi toda la producción de carbón de tierra. Recuérdese que el petróleo había ya substituído al carbón en gran número de cruceros ó exploradores en Inglaterra y en otras partes, y que algunos de los nuevos acorazados ingleses pueden emplear indistintamente las dos clases de combustible.

Nature.

Notas del día

Vista del Cometa desde Tenerife.

Los únicos mortales de tierra española que han logrado el ansiado ó temido espectáculo, por las noticias hasta ahora recibidas, son los habitantes de Canarias.

De Tenerife telegrafían, que en noche apacible y templada y de cielo transparente, como allí son casi todas, se presentó el Cometa con extensa y brillante cola, señalándose al propio tiempo hacia el Oriente como con gran resplandor crepuscular y ocurriendo, al propio tiempo, aparición de numerosas estrellas fugaces.

Este telegrama es de la capital. No sabemos de otros lugares de la isla y del archipiélago donde la observación debiera estar más preparada, sobre todo desde las alturas de aquella isla, del pico de Tenerife ó próximas á él.

Negociaciones con el Vaticano.

Esta es la nota culminante de la política del día.

El Gobierno muestra gran reserva. Esta no es la mejor noticia; pero sí el más elocuente y breve comentario.

No podía esperarse que el más árduo de los problemas nacionales no ofreciera dificultades.

Al Gobierno y á las Cortes toca estudiarlos y resolverlos con el auxilio de la opinión pública.

Del Extranjero.

Lo más notable, la ardorosa acogida que por parte de la colonia española ha tenido la infanta Isabel y toda la Misión enviada á la República Argentina.

La recepción por parte de aquel Go-

bierno y sociedad, cordial y brillantísimo.

Todo ello prueba cuán correcta y oportunamente hemos procedido en esta delicada é interesante materia.

RECOMPENSAS Ó FAVORITISMO?

Entre las recompensas concedidas por la campaña de Melilla, figura un ascenso á segundo teniente de un individuo que en dos meses ó poco más, ha saltado de soldado voluntario al empleo de oficial.

Como es consiguiente, en el supuesto de que ese individuo se hubiera distinguido notablemente: primero, sobre todos los soldados de su batallón para alcanzar el empleo de cabo; luego sobresalir de todos los cabos para merecer el ascenso á sargento y, por último, sobresaliente distinción sobre todos los sargentos, no sólo de su Cuerpo sino también de otros, para justificar la concesión legal del ascenso á oficial por méritos de campaña; aun en este supuesto, que ha de evidenciarse en el favorecido por «tanta suerte» excepcionales circunstancias, igualmente se evidencia que en el ascenso á empleos que no obtuvo por mérito de guerra, no se cumplieron las formalidades reglamentarias.

No se crea que al tratar este asunto sentimos animosidad contra el individuo en cuestión; porque éste hizo lo que hubieran hecho la totalidad de los que estuvieron en campaña.

No es tal nuestro objeto. El objeto consiste, al tratar el asunto, en hacer patente la poca estimación que se tiene á empleos militares que son y serán siempre el pedestal de la organización jerárquico-militar; empleos cuyas funciones no pueden conocer su importancia los que no ejercieron el cometido, empleos que necesitan verse rodeados de prestigios propios, de autoridad inherente, y cuya provisión necesita de especialísima atención y de singular cuidado; empleos que á todos los que los han ejercido alcanzándolos á costa de bastantes sacrificios, no ha de satisfacerles que baste el capricho y la influencia de un jefe para hacer hoy cabo, mañana sargento y luego oficial al asistente.

Es que tan poco valen en el Ejército los empleos de cabo y de sargento y hasta el de oficial, aunque sea de la escala formada por los precedentes de la clase de tropa?

Otro aspecto presenta el asunto. Son hechos éstos harto conocidos y por todos comentados, ¿qué efecto moral han de producir en los que los advierten?

Pues si los principios de disciplina y la severidad de los códigos militares obligan á respetar y acatar los actos del superior jerárquico, la desmoralización ha de ser la consecuencia; los sanos principios de doctrina militar desaparecerán, y ofrecerá más estímulo sacar brillo á las botas del jefe, que conducir soldados y batirse con ellos frente al enemigo.

En fin: una «granada de mano» más, de un sistema que acredita el favoritismo y desacredita la recompensa.

(De La Voz del Soldado).

Desde Buenos Aires

El presidente de la República Argentina ha enviado á S. M. el Rey el siguiente despacho cablegráfico, después de haber llegado á Buenos Aires la infanta Isabel:

«Buenos Aires 19.

A S. M. el Rey.

Su Alteza Real la infanta doña Isabel llegó hoy con toda felicidad, y me es altamente satisfactorio poder decir á V. M. que el pueblo todo de Buenos Aires, apreciando la delicada atención de V. M. al enviar un representante de tan alta alcurnia y distinguidas dotes, é interpretando los deseos de este Gobierno, le ha tributado la mejor y más entusiasta acogida, agradeciendo una vez más á V. M. la oportunidad que ha proporcionado á este pueblo y Gobierno de exteriorizar sus sentimientos hacia la madre patria.

Tengo un honor en presentar á V. M. las seguridades de mi más distinguida consideración.—José Figueroa Aleorta.»

Este telegrama ha sido reexpedido á Londres, y desde allí ha dado la afectuosa respuesta que merece S. M. el Rey.

Por su parte, la Infanta Isabel ha telegrafiado al Monarca lo siguiente:

«Recepción estupenda. Exito inmenso. Estoy muy contenta. Te abraza.—Isabel.

Del recibimiento da más exacta idea el siguiente cablegrama recibido por el Sr. García Prieto:

«Buenos Aires, á las 8,50.

El ministro de España al ministro de Estado:

«Cámbeme vivísima satisfacción telegrafiar á V. E. esta capital ha tributado Infanta el más delirante y cariñoso recibimiento, cual nunca visto, habiéndola acompañado muchedumbre formada por todas clases sociales con ininterrumpida y frenética aclamación desde el embarcadero hasta su residencia.—Cada-guas.»

No podía esperarse menos en obsequio de los españoles que han tenido la abnegación de ir á tomar parte en las fiestas del Centenario de la Independencia de un país que fué de España.

Extranjero

Explosión de dinamita.

París 19.

Dice un telegrama de la Habana que ayer hubo una explosión de dinamita en un cuartel de guardias rurales, en Pinar del Río, resultando 100 muertos y 50 heridos.

Habana 18.

No fué una explosión, sino dos simultáneas, las que se produjeron esta tarde en el cuartel de Pinar del Río, estallando á la vez 3.000 libras de dinamita.

Dentro de la ciudad han sido muertas muchas personas por los escombros que al aire lanzó el explosivo.

No se conoce todavía la causa original de la catástrofe, si bien se cree que ésta ocurrió por haber dejado caer un obrero una caja de dinamita.

Para asistir al entierro del Rey Eduardo.

Han llegado á Londres el Príncipe con-

de Holanda, el Rey de Bélgica, el Príncipe Carlos de Suecia, el Gran Duque de Mecklemburgo, el Príncipe Ruperto de Baviera, las Misiones francesa, turca y china; el Príncipe heredero de Rumania, el Gran Duque de Hesse y los Príncipes Felipe y Leopoldo de Sajonia Coburgo-Gotha.

Banquete á los Soberanos.

El Rey Jorge ha ofrecido una comida á los Soberanos y personas de las familias reales extranjeras que han venido para asistir á los funerales de Eduardo VII.

También fueron invitados el ex Presidente Roosevelt y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Pichon.

Presidió el acto el Rey, teniendo al Raiser á su derecha y á su izquierda al Rey de Portugal.

El Monarca español estaba sentado á la derecha del duque de Cornouailles.

Las comisiones militares.

Por el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor han sido recibidas esta tarde las comisiones de los regimientos extranjeros de que fué coronel honorario Edvar lo VII.

Londres 20 (10 n.)

Después de la comida que el Rey ha dado á los Soberanos extranjeros, el Kaiser ha conversado muy cordialmente y largo rato con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon.

Seguidamente, éste estuvo hablando con los Reyes de España y de Portugal.

Diario Oficial

(Del 20 de mayo de 1911.—Núm. 107.)

Estado Mayor general.

Bajas.—Por fallecimiento, el inspector médico de primera D. Gonzalo Armentáriz.

Infantería.

Destinos.—Coroneles: Sres. D. Jacobo San Martín, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra; Nicasio Rebollo, á igual cargo en la de Burgos; Ricardo Buguete, á igual cargo en la de León; Ricardo Boeco, á jefe instructor en la cuarta región; Luis Jiménez, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona; Pedro Lozano, á la de Granada; Ferrerico de la Aldea y Juan Contreras, á situación de excedentes.

Tenientes coroneles: Sres. D. Antonio Meñaca, al regimiento Bailén, y Lino Burgos, al de Luchana.

Sres. D. Hernán Cortés, al regimiento La Albuera; Eusebio Leronés, al del Príncipe; Plácido Pereira, al de Mallorca; Juan Lameña, al de Granada; Miguel Fresno, al de la Reina; Adolfo Pardo, al de Murcia; Diego Estrada, al de Borbón; José Morales, á la zona de Albacete; Ricardo Donoso Cortés, á la de Pontevedra; Enrique Muñoz, á la de Palencia; Joaquín Villalonga, á la caja de Guadix; Félix Minguéz, á la de Almería; Antonio de Miguel, á la de Ferrol.

Comandantes: Sres. D. Carlos Batlle, al regimiento de Mahón; Emilio Mateos, al de América; Rafael Bertolotto, al de Garelano; Francisco Padrón, al de Cuenca; Rafael de Miguel, al del Príncipe; Ramón Soriano, al de la Reina; Francisco Ruiz-Dana, á la zona de Soria; Eduardo Baura, á la de Teruel; Carlos

rey ó un príncipe de alta categoría, en calidad de pajes, se llamaban donceles; Macías se había hallado con Enrique III en este caso, y si se le llamaba todavía todavía públicamente el doncel, era porque habiéndole tomado Enrique III, con quien se había eriado, más afecto que á otro alguno, habíale conservado aquel nombre por modo de cariño, aun después de haber recibido la orden de caballería. En el mismo caso se había hallado con don Enrique de Villena el hidalgo Fernán Pérez: habíale entrado á servir primero en calidad de paje ó doncel, y había pasado á ser su escudero.

El cargo de escudero, en estos tiempos, y hasta ese nombre, parecen sonar mal á los oídos delicados. Podemos asegurarnos, sin embargo, que no sólo no tenía en aquel tiempo nada de desagradable, sino que antes era tan honorífico, que muchísimos grandes señores y príncipes que había llegado á ser caballeros por el orden regular de los grados requeridos para ello en tiempos de paz, no se habían desdenado de ejercerlo. En la recepción de escudero, los padrinos ó madrinas del paje prometían en su nombre religión, fidelidad y amor; con la misma formalidad é importancia que en la recepción de un caballero.

Reducíase la obligación del escudero á seguir por todas partes á su señor ó al caballero con quien hacía veces de tal, llevándole su lanza, su yelmo ó su espada; llevaba del diestro sus caballos, en los duelos y batallas proveíale de armas, levantábase si caía, dábale caballo de refresco, reparaba los golpes que



Narración
caba lleresca

del
siglo XV

POR

Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleón núm. 65

razón; decidme, ¿no tenéis alguna otra causa que os mueva?...

—Señor...

—¿Presumís que puede tenerse noticia de vuestro encuentro con Macías en el soto... y del arrojó con que os adelantásteis en la corte á alzar el guante, al punto que visteis sur el «mantenedor» de la acusación, sin sospechar al mismo tiempo que causas muy poderosas?... Hablad...

—Acaso las hay. No lo niego.

—Escuchad—añadió Villena en voz casi imperceptible—, ¿sería cierto que tuvisteis celos?

—¿Celos, señor, yo celos?—exclamó Fernán con mal reprimido amor propio.

—¿Quién pudo decir?...

—Nadie, Fernán, nadie: yo sólo soy

el que he que he creído en este momento...

—¿Vos solo? si supiera...

—¿Y bien? ¿A mí por qué no descubrirme?... ¿Vuestra esposa, sin embargo?...

—Basta, señor, no hablemos más de eso. ¡Mi esposa, Dios mío! ¡Mi esposa! Si mi esposa pudiese faltar...

—¿Qué es faltar, Vadills?

—Si pudiese tan sólo con su pensamiento empañar la más pequeña porción de mi honor, no necesitara castigar á ningún atrevido, ni que me armara nadie caballero; dagas tengo aún; la última gota de su sanre, la última, no sería bastante indemnización de tan insolente ultraje. ¡Elvira, á quien amo más que á mí propio! ¡Mi bien! ¡Mi vida!

—Sosegáos, Vadillo; nunca fué mi propósito ofenderos; pero pudierais, sin que Elvira hubiese empañado nunca vuestro honor...

—¡Jamás, señor. Si un atrevido hubiera osado poner sus ojos en mi esposa, ¿viviría aún, viviría?—contestó el hidalgo pudiendo disimular apenas la lucha que existía entre sus palabras y sus ideas.

—Entonces, pues, ¿qué ofensa?...

—Permite, gran señor, que la calle. La hay, la confieso, y si alguien pudiera vencerme en la lid, si me pudieran vencer todos, ni sea Macías: un fausto sentimiento me dice que lavaré en su sangre mis ofensas. Confíereme la orden de caballería, y yo te respondo, gran señor, de una victoria pronto y segura.

—Sea—contestó don Enrique—como lo deseáis. Mañana os la conferiré. Mañana juraré en mis manos defender la fe, el honor y la hermosura.

Después de este breve diálogo, el candidato besó las manos del conde de Cangas y se retiró á esperar con mortal impaciencia el nuevo día, que había de poner término á todas las esperanzas que contentaban por entonces su ambición.

Los que habían entrado al servicio y á hacer prueba de su persona con un

Perier, á la de Albacete; José Raza, á la caja de Tineo; Emilio Rómulo, á la reserva de Lugo; Teófilo Barrián, Lorenzo Camps y Angel Espías, á situación de excedentes.

Sres. D. Joaquín Tovalina, Manuel García, Juan Arespacochaga, José Palenzuela, Andrés Gámez, Constantino Marcos y Dionisio Aguado, á situación de excedentes; Andrés Poveda, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Teruel; Fernando Zamora, Andrés López, José Delgado, Carlos Apolinario y Julio Ruiz, á situación de excedentes.

Sres. D. Adolfo Ruiz, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos, Fernando Romero, á situación de excedente, Angel Sequera, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, Antonio Urrutia, á sargento mayor de la plaza de Jaca, Miguel Alés, á situación de excedente.

Capitanes: Sres. D. Gumersindo Pintado, al regimiento Otumba, Emilio Rodríguez, al de Cantabria, Enrique Blanco, al de San Quintín, Pío Pazos, al de La Albuera, José Baquero, al de Andalucía y José Serrano, al del Infante.

Sres. D. Apolo Lagarde, al regimiento de Galicia; José Cossío, al de Isabel la Católica; Andrés González, al de Otumba; Juan de Celis, al de África; José García, al de Ceriñola; Francisco de la Rocha, al de Sevilla; Artemio Alcañiz, al batallón Cazadores de Tarifa; Tomás Pavia, al de Chiclana; José Fernández, al de Alfonso XII; José Mira, á la zona de Alicante; Felipe Arce, á la de Málaga; Gregorio Lleó, á la de Olot, Manuel Jiménez, á la de Manresa; José Linares, á la de Almería.

Sres. D. Alfonso Tapia, á la caja de Badajoz; Julián García, á la de Zafra; Miguel Gascon, á la de Huesca; Angel Botano Jurt, á la de Ciudad Real; Manuel Rodríguez, á la de Santiago; Victoriano de la Peña, á la de Avila; Joaquín Buchón, á la reserva de Alcoy; Joaquín Pavia, á la caja de Málaga; Joaquín Arcusa, á la de Ronda; Leopoldo Galán, á la reserva de Villanueva; Ramiro García, á la de la Coruña; José Jiménez, á la de Medina; Manuel Olmedo, á la de Ronda; José Vieyra, á secretario del Gobierno militar de Avila; Fulgencio Sasera, á excedente, continuando en uso de la licencia concedida.

Sres. D. José María de Borbón, al regimiento de la Construcción; Antonio Aymat, al de Almansa; Miguel del Campo, al de Córdoba; Arturo Fernández, al de Garelano; Enrique Núñez, al de la Lealtad; José Solchaga, al de Cantabria; Lorenzo Recaj, al de San Marcial; Juan Romero, al batallón cazadores de Cataluña; Eduardo Gómez, á la caja de Teruel; José Pérez, á la de Tarragona; Antonio Gardón, á la de Huelva; Ildemonso de la Fuente, á la de Miranda; José López, á la reserva de Valverde.

Sres. D. Alberto Murga, á la de Bilbao; Abelardo Granjera, alumno de la Escuela de Guerra, á la de Miranda; Federico Celma, á la de Vitoria; Juan Hidalgo, á secretario de causas en la sexta región; Adalberto Cordoncillo, á la caja de Vinaroz.

Primeros tenientes.—Sres. D. José de la Gárgara, al regimiento León, á la sección de ametralladoras; Eduardo Almansa, al de Córdoba; Alejandro Páramo, al de Zaragoza; Fructuoso Pídem, al de Vergara; Lucio Berzosa, al de Idem; Carlos Altabella, al de Mallorca; Pedro Sotelo, al de América; Ricardo Delicado, al de Castilla.

Sres. D. Rogelio Gorgojo, al regimiento de Gerona; Manuel Vierna, al de Valencia; Juan Pérez, al de Valencia; Pablo Rollano, al de Gravelinas; Fernando Alconchel, al de Gerona; Arturo Sanz, al de San Marcial; Valero Campos, al de Galicia; Roque Palacios, al del Infante; José Vidal, al de Vergara; Gonzalo Guerra, al de Extremadura; Julio Mestre, al de Ceriñola; Manuel García, al de Zaragoza.

Segundos tenientes: Sres. D. Manuel González, al batallón de Figueras; Manuel Aguirre, al de Asturias; Francisco Flores, al de Ceriñola; Pedro Saenz, al de Sicilia; David Lozano, al de Garelano; Luis Rute, al de América; Isidoro Armendáriz, al idem; Ramón Olivera, al del Infante; y Juan García, al de Bailén.

Escala de reserva.

Destinos.—Capitanes: D. Francisco Jiménez Pérez, á la zona de San Sebastián; don Domingo Herrero Prieto, á la de Oviedo; don Juan Romero Segura, á la de Sevilla.

Primer teniente: D. Alfonso Carrión Plana, al regimiento de la Reina.

Segundos tenientes (E. R.): Sr. D. Gabriel Sáenz de Berueta, al regimiento de León; D. Manuel Vázquez Hernández, al de Borbón.

Sres. D. Laureano Sánchez, al de Isabel II; José Alfonso, al de Guadalajara; Mamerto Vecino, al de Burgos; Máximo Estévez al de Murcia; Francisco Silvestre, al de Galicia; Jaime Diaz, al de la Reina; Bruno Martínez, al de Bailén; Ernesto del Valle, al de Gravelinas; Juan Jaén, al de Guipúzcoa; Julio Hernández, al de Cantabria; Jesús Babio, al de Isabel la Católica; Marcelo Lafuente, al de la Reina; Benigno Iturralde, al batallón cazadores Ciudad Rodrigo.

Telegrama oficial

Melilla 19.

Coman lante en jefe á ministro Guerra:

Esta tarde he visitado posiciones de Hidum é Izmun-Az-Ifrar, encontrándolas en buen estado. En territorio inmediaciones reina tranquilidad completa. En el «Sevilla» ha llegado el resto de tropa regimiento San Fernando, que quedó ayer en Málaga, con lo cual se terminó desembarco fuerzas este Cuerpo, que ya está completo. También han llegado 159 tropa segundo regimiento montado. No ocurre novedad.—*Marina.*

Un telegrama oficial de Málaga da cuenta de haber embarcado para Melilla en el «Mahón» la primera expedición del tercer batallón de Ceriñola.

La Reina doña Victoria

Hasta la madrugada reinó anoche en Palacio completa normalidad. A la hora de costumbre se retiraron SS. MM. á sus habitaciones, y la Reina doña Victoria Eugenia durmió tranquilamente, sin la menor molestia, sin indicio alguno de continuar el alumbramiento.

Han pasado la noche en Palacio, entregados al descanso, el doctor conde de San Diego, la duquesa de San Carlos y el comandante general de Alabarderos.

El paseo en automóvil probó muy bien á la Reina.

CHARLATANERÍA AMBULANTE

Superticiones y agorerías.

Ya hemos anunciado que se emplean distintos procedimientos para embaucar á las gentes que toman por artículo de fe los que predicen lo pasado, presente y futuro.

En Madrid hay muchos «industriales» de esa especie, establecidos en las calles de Jesús del Valle, Caños, San Millán, Corredera, Cava Baja, Hortaleza y Peñón.

Estos serán objeto de estudio de estudio, porque ahora sólo vamos á examinar á los que, valiéndose de «oraciones», empleadas por célebres cabalistas, formulan el conjuro.

Adalberto, que murió en una prisión, aseguraba que Jesucristo le había enviado, por conducto de San Miguel, la siguiente carta, recitan los «émulos» y adeptos de dicho cabalista.

«En nombre de Dios: Aquí comienza la carta que Nuestro Señor Jesucristo, que cayó en Jerusalén y fué hallada por el Arcángel San Miguel, y leída y copiada por manos de un sacerdote llamado Juan, quien la envió á la villa de Jerusalén á otro sacerdote llamado Talasio, y Talasio la envió á la Arabia á otro sacerdote llamado Leoban, y Leoban la envió á la villa de Betsania, donde fué recibida por el sacerdote Macaria, quien la envió á la montaña del Santo Arcángel Miguel, y, por mediación de un Angel, la carta llegó á la villa de Roma, al sepulcro de San Pedro, donde están las llaves del reino de los Cielos, y los doce sacerdotes que están en Roma, han velado tres días, ayunando y rezando noche y día....»

Después aconsejaba Adalberto que para el empero se sentara esta oración: «Señor Dios: Todopoderoso, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Alfa y Omega, que estás en el trono soberano y reináis sobre los querubines y serafines y sobre el angel Raquel, el angel Gabriel, el angel Miguel, el angel Ignias, el angel Tahzas, el angel Sumel y el angel Sabahot, os ruego y os conjuro que me concedáis...»

Después se arrojan tres puñados de ceniza á la calle.

Hasta aquí los que acuden á la religión para fanatizar y cometer al propio tiempo herejías.

Examinemos este procedimiento. Hay quien afirma que puede hacerse pacto con el demonio, y al efecto emplean «artes» originalísimas, inverosímiles y festivas.

Empiezan por conjurar á los espíritus infernales, Lucifer, Belcebú y Astarot, emperador, príncipe y gran duque, respectivamente.

Para realizar el pacto, la antevíspera de éste se cortará, en el momento en que el sol aparezca, una varilla de nogal sal-

vaje, realizando esta operación con un cuchillo nuevo que no haya servido.

Luego, con una piedra «ematilla» y cirios benditos, se colocará el operador en sitio aislado.

Se traza un triángulo con la piedra, situando dos cirios á un lado invocando el nombre de Jesús, para que por esta «vez» los malos espíritus no puedan hacer daño.

Con la varilla de nogal se señala el centro del triángulo, recitándose la siguiente estupenda «apelación»:

«Emperador Lucifer, señor de todos los espíritus rebeldes, ruégote que me seas favorable en apelación que hago á tu gran ministro Lucifugo Rofogaela, deseando hacer pacto con él.

«Ruégote también, príncipe Belcebú, que me protejas en mis empresas. ¡Oh, conde Astarot, séasme propicio y has que en esta noche, el gran Lucifugo, se me aparezca bajo forma humana y sin ningún hedor y que me conceda, por medio del pacto que voy á presentarle, todas las riquezas que necesito. ¡Oh, gran Lucifugol Ruégote que abandones tu morada en cualquier parte del mundo que te encuentres, para venirme á hablar; si no, te obligaré por medio del gran Dios, de su excelso Hijo y del Espíritu Santo.

«Obedéceme prontamente ó serás eternamente torturado por la fuerza de las potentes palabras de la gran clavícula de Salomón, de las que se servía para obligar á los espíritus rebeldes á admitir su pacto; así pues, aparécete cuanto antes ó voy á atormentarte continuamente por la fuerza de las potentes palabras de la clavícula: «Aglon, Tetagan vay cheon stimilamatn y ezipares retragrammantn oryozan irion erglion existion eryona (neza brasin moyna messias, soler Emmanuel Sabahot Adonay, te adoro, te invocó».

Después de pronunciar esa retahila, se llega al ajuste con Belcebú, vendiendo el alma pagadera en veinte años.

El pacto debe escribirse en pergamino virgen.

La firma con la propia sangre del interesado.

Existen otras oraciones ¡or si el demonio se niega á la demanda.

Hemos explicado el «sistema de las oraciones», en el sentido religioso y en el opuesto, dejando para otra ocasión el ocuparnos de «oraciones verificadas» para impetrar dones mundanos y deseos de todas clases y especies.

Para los maravillosos subterfugios acuden á yerbas, brevaes, corazones de animales, aceite, ceniza y otros artículos y efectos que cambian, según hay que obligar á aborrecer ó amar, casarse ó divorciarse, á ser fiel y, en fin, para los pequeños y grandes secretos de la vida humana.

Fué costumbre que en las casas de las adivinatoras y en sus gabinetes de consultas hubiera por lo general una «soga de ahorcado», porque éstas contenían grandes «virtudes».

Que se acude á los medios indicados, lo atestiguan un hecho rigurosamente exacto é histórico, en el que intervino la autoridad.

Notaba la portera de una casa de la calle de la Libertad que continuamente aparecía manchado de aceite el escalón de la puerta de entrada de la finca y además encontraba bastante cantidad de ceniza.

Puesta en acecho logró hacer detener á un hombre que todas las noches se acercaba, derramando el consabido líquido y luego echaba sobre el mismo la ceniza.

En la Comisaría de vigilancia del distrito del Hospicio, declaró el detenido que la repetida operación la realizaba por encargo de una joven.

Se averiguó que ésta había tenido relaciones muy íntimas con un sujeto que estaba próximo á contraer matrimonio con una honrada joven que habitaba en la citada casa de la calle de la libertad.

La contrariada amante acudió á cierta hechicera y echadora de cartas, y después de practicar algunos sortilegios la aconsejó que todas las noches á las doce vertiera aceite y ceniza en la casa donde vivía la novia, y que no dejara de colocar un clavo, con lo cual el prometido esposo aborrecería á su amada y nunca más la visitaría, volviendo á reanudar sus antiguas relaciones con la despechada mujer.

A ésta le costaba bastante dinero las consultas y recetas de la hechicera.

La siembra en España

Según los datos publicados por la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada durante el otoño último ha sido de hectáreas 4.884.110 para el trigo; 1.377.761 de cebada; de centeno, 832.632, y 517.158 de avena. En conjunto se han sembrado 6.661.552 hectáreas de terreno; en el año anterior, 6.526.712.

En Castilla la nueva se han sembrado hectáreas de trigo, 511.210, 207.750 de cebada, 76.450 de centeno y 141.750 de avena.

En la Mancha y Extremadura, 507.578 hectáreas de trigo, 274.735 de cebada, 50.332 de centeno y 121.782 de avena.

En Castilla la Vieja, 516.664 hectáreas de trigo, 118.166 de cebada, 124.312 de centeno y 41.141 de avena.

En Aragón y Rioja lo sembrado ha sido 560.317, 193.810, 61.445 y 27.526 hectáreas, respectivamente.

En León, 465.578 hectáreas de trigo, de cebada 84.448, 262.884 de centeno y 24.576 de avena.

En Galicia y Asturias 55.957 de trigo, 3.070 de cebada, 178.391 de centeno y 300 de avena.

En Navarra y las provincias Vascongadas se han sembrado 129.000 hectáreas de trigo, 18.000 de cebada, 810 de centeno y 14.500 de avena.

En Cataluña, 195.095, 46.139, 30.142 y 11.490 respectivamente.

En la región de Levante, 199.167 hectáreas de trigo, 132.600 de cebada, 5.450 de centeno y 19.970 de avena.

En Andalucía, 789.309 hectáreas de trigo, 304.744 de cebada, 34.642 de centeno y 82.063 de avena.

En Baleares, 52.500 de trigo, 16.110 de cebada y 19.800 de avena.

Y, por último, en Canarias, 56.675 hectáreas de trigo, 28.400 de cebada y 1.755 de centeno.

Tribunales

En la Sección primera compareció un sujeto, oficial del Ejército, que necesitado un día dinero para satisfacer los lujos y caprichos de una mujer, acudió á un agente para que le facilitara el dinero que necesitaba, y al efecto, firmó un pagaré de 2.000 pesetas, declarándose además mayor de edad; pero llegado el día del vencimiento, fué ejecutado, y entonces se descubrió que el prestatario era menor de edad, puesto que sólo tenía veintitún años, y además que las 2.000 pesetas del pagaré no habían sido entregadas por el prestamista, quien obtuvo del procesado la firma del pagaré por comprometerse á facilitar el dinero.

El fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, hábilmente dirigida por el notable letrado Sr. Díaz Valero, retiró la acusación contra el oficial, que estaba procesado, así como el prestamista, por un delito de falsedad. El prestamista no tuvo á bien comparecer en el juicio.

**

En la sección cuarta, se reunió el Jurado para juzgar á dos individuos, que entraron varios cántaros de leche por el fiado de la estación del Norte, aforando sólo uno y emendando los recibos para evitar el pago de los otros; descubierto el juego fueron procesados los lecheros para quienes el fiscal pedía la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, como autores de un delito de falsedad en documento privado; el letrado Sr. Nevado solicitó la absolución en un elocuente informe, y el Jurado, de acuerdo con la defensa, dictó veredicto de inculpabilidad.

A. del Cacho.

Publicaciones

La *Novela de Ahora* publica esta semana el sexto y último tomo de «El testamento de un conspirador», interesantísima novela histórica de Ortega y Frias. En el próximo número, á petición de gran número de lectores, publicará una sugestiva obra del popular y fecundo Emilio Salgari.

**

Voluntad.—Se ha publicado el número IX de esta interesante revista quincenal de Cartagena, el cual contiene artículos dignos de ser leídos: de letras, ciencias y artes y algunas bonitas poesías.

Desgracias y delitos

Caidas al por mayor.

En la Casa de socorro del Centro fueron asistidas cinco personas que reclamaban los auxilios facultativos, con motivo de caídas casuales en la vía pública.

Los circo transeuntes se llaman: Manuel Suárez, mozo de cuerda, que se produjo una herida en la cabeza al caerse en la Puerta del

Sol; Julián García, que se dislocó el pie derecho en la calle de la Montera; Miguel Fernández, que se hirió en los brazos al resbalar en la calle de la Fresa; D. Patrocino Sánchez, militar, que al apearse del travía en la calle de Alcalá se cayó, produciéndose varias heridas en las manos, y D. Manuel Ruera, agente de negocios, que en la Puerta del Sol se fracturó los huesos de la mano derecha.

Chismes de vecindad.

En la calle de Martín de los Heros promovieron un escándalo las vecinas Antonia García, Juana Corón é Isidora Negrillo.

Apurado todo el vocabulario insultante se zarandearon mutuamente, resultando las tres con erosiones y contusiones de importancia en cara, cabeza y manos.

Los doctores Mayoral y Jiménez de la Serrana, de guardia en el distrito de Palacio, se encargaron de calmar á las bravías y de curarles las lesiones que presentaban.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 19
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	86 85
Fin próximo.....	00 00	87 15
Serie F. de 50.000 pesetas.....	86 80	86 80
» B, de 25.000 ».....	86 90	87 00
» C, de 5.000 ».....	87 00	87 95
» B, de 2.500 ».....	87 90	87 95
» A, de 500 ».....	86 95	87 95
» G y H de 100 y 200.....	00 00	00 00
En diferentes series.....	87 95	87 95

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 18	DÍA 19
Serie F. de 50.000 pesetas.....	101 75	101 55
» B, de 25.000 ».....	101 75	101 50
» D, de 12.500 ».....	101 70	101 55
» C, de 5.000 ».....	101 95	101 70
» B, de 2.500 ».....	101 95	101 75
» A, de 500 ».....	101 95	101 75
En diferentes series.....	102 00	101 70

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 18	DÍA 19
Acciones del Banco de España.....	460 00	461 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	381 00	380 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	331 00
Azucareras preferentes.....	72 00	73 50
Idem ordinarias.....	19 50	21 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 18	DÍA 19
Paris, á la vista.....	6 95	6 95
Londres á la vista.....	27 02	27 04

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía española de opereta).—A las 9 1/4, La viuda alegre.—La Fornarina.

LARA.—A las 7, (vermouth, doble), El ama de la casa.—A las 9 1/2, Los pelmazos.—A las 10 1/2 (doble) El genio alegre (tres actos).

APOLO.—A las 7 1/2, Juegos malabares.—A las 9, El pollo Tejada.—A las 10 1/4, La niña de los caprichos (estreno).—A las 11 1/2, Mano de santo.

PARISH.—No hay función.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A los 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 1/2, La copa encrntada.—A las 10 1/2, La alegre Doña Juanita.—A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—A las 7, Los ojos negros.—A las 9 1/2, La costa azul (estreno).—A las 10 1/2 (doble), El género ínfimo y El país de las hadas.

BENAVENTE.—A las 6 1/2, 8 1/2, 9 1/2 y 11, secciones de cinematógrafo, con películas variadas de novedad, y estreno.

TEATRO NUEVO.—Desde las 5 de la tarde.—Grandes éxitos de la genial artista Raquel Meller, mundial Luisa de Bigné, escultural Aretina, sin rival Eloísa Carbonell, hermosa Currita, simpática Ninón y aplaudido monologuista Luis Esteso.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

Imprenta de J. Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 11 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
X UNO POR CIENTO X

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.